

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 30 de Julio de 2025

Ref.:Expediente N°: 12490/425-2025
N° de Pedido: 18324

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEMENTO PORTLAND X 50 KGS	BLS. - TIPO MINETTI	13
2	CEMENTO DE ALBAÑILERÍA 40 KG TIPO PLASTICOR LOMA NEGRA X UNIDAD	BLS.	13
3	LADRILLO COMÚN	UN.	130
4	LADRILLO HUECO	UN. (12X18X33)	350
5	PINTURA ASFALTICA	UN.X1 LTS - TIPO MEGAFLEX	1
6	RIPIO BRUTO GRUESO X M3	M3.	1
7	RIPIO BRUTO FINO X M3	M3.	2
8	ARENA MEDIANA X M3	M3.	3
9	CHAPA SINUSOIDAL C27, 4.50M X 1.10M	UN. - TIPO CINCALUM	4
10	PERFIL C 50X80X1.6X12M	UN. - ACINDAR	1
11	TORNILLOS AUTOPERFORANTES N 14 (6.6 MM X 2)	UN.	50
12	AISLANTE TERMICO POLY-ESPUMA RA5 X 20 M2	ROLLO.	1
13	HIERRO TORSIONADO 10	BRR. - TIPO ACINDAR	2
14	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 8 MM	BRR. - TIPO ACINDAR	8
15	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 6 MM	BRR. - TIPO ACINDAR	9
16	KG-ALAMBRE NEGRO PARA ATAR N° 16	KG.	1
17	PUERTA PLACA C/ MARCO METALICO 0,70M X 2,05M STANDARD X UNIDAD	UN.	1
18	VENTANA DE ABRIR 1 X 1 CON REJA Y CELOSIA	UN.	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **07/08/2025** a las **12:30 hs.**, por el agente Jose Antonio Sanchez Lizondo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Cabe aclarar, que el "FLETE". Refiere al ART. 9º TERCER PÁRRAFO DEL DECRETO ACUERDO 22/1.

“Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuara en el lugar de destino, y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado, serán a cargo exclusivo del adjudicatario.”

Los mismos serán entregados en su domicilio, sito en: *Pje Colombia 76 B° Cap. Candelaria - Banda del Rio Sali / Cruz Alta.*

Sin otro particular lo saludo atte.-